





# "Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones"

# Capacidad

Identificar el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y las fases del ciclo de inversiones

## Contenidos

- 1. Generalidades
- 2. Principales definiciones
- 3. Órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- 4. Fases del Ciclo de Inversión

## Recordemos

- El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.
- 2. Orienta el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país

# 1 Generalidades

## Pilares del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### Programación Multianual de Inversiones

- Eficacia: Lograr una mejor orientación del gasto de inversión hacia el cierre de brechas más prioritarias.
- Lógica: Se conceptualiza y dimensiona la necesidad de inversión (brechas) y su importancia respecto a otras necesidades (criterios de priorización).
- **Ejemplo:** Reducir una brecha de conectividad urbana en un ámbito geográfico "X".

#### Formulación y Evaluación

- **Eficiencia:** Lograr más activos o infraestructura con igual o menor cantidad de recursos disponibles de inversión.
- Lógica: Se identifica la alternativa más óptima que contribuya a cerrar con mayor eficiencia la brecha detectada (comparando los beneficios y costos de las diferentes opciones).
- **Ejemplo:** Para reducir una brecha de conectividad urbana para un ámbito geográfico "X", se disponen de varias opciones:
  - o Construcción de un By Pass.
  - Optimización de sistemas de semaforización.
  - o Ampliación de vías urbanas.

Con la aplicación del PMI (eficacia) y F&E (eficiencia), se mejora la calidad de la inversión pública.

# **Principales definiciones**

## Proyecto de Inversión

- Intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinados a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural
- Tiene como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

#### **Inversiones IOARR**

- Intervenciones puntuales en activos estratégicos
- Unidad productora en funcionamiento,
- Intervención excepcional en una UP inoperativa, si ésta no está en funcionamiento por un periodo inferior a un año
- Busca alcanzar una capacidad óptima en términos de los estándares de calidad y niveles de servicio y evitar la interrupción del servicio brindado por una UP
- Las IOARR contribuyen al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios,
- Deberá estar alineada con los objetivos priorizados, metas e indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.

Un activo califica como Activo Estratégico (AE) cuando directa o indirectamente se constituye en un factor limitante de la capacidad de producción del servicio que brinda una UP.

## Orientaciones por tipo de Inversiones IOARR

#### Ampliación marginal

Incrementan el activo no financiero de una entidad pública, que comprende a los siguientes tipos:

- Tipo 01 (Del servicio- AMS): Amplía la capacidad de producción hasta un 20% en un proyecto estándar.
- Tipo 02 (Edificación u Obra Civil-AME): No no modifican la capacidad de producción de los bienes o servicios de la UP.
- Tipo 03 (Adquisición anticipada de terrenos-ATT): Transferencia de un terreno hacia una entidad en tanto se constituya como activo de la UP.
- Tipo 04 (Liberación de Interferencias-LI): se enfoca en facilitar la ejecución futura de un PI para el cierre de la(s) brecha(s) identificada(s) y priorizada(s) en el PM.

## Orientaciones por Tipos de IOARR

#### **Optimización**

Inversiones de menor magnitud, se pueden eliminar ineficiencias, racionalizar o emplear de mejor manera los activos estratégicos, y/o incrementar la capacidad de una UP en funcionamiento.

#### Reposición

 Reemplazo de equipos, equipamiento, mobiliario y vehículos que han culminado su vida útil estimada o efectiva.

#### Rehabilitación

Reparación de infraestructura dañada o equipos mayores que forman parte de una UP.

## Órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### **Inversiones / IOARR**

#### **OPMI**

- Elabora el PMI.
- Elabora el diagnóstico de brechas.
- Propone criterios de priorización de la cartera de inversiones.
- Elabora y actualiza la cartera de inversiones.
- Realiza seguimiento de metas e indicadores;
   y monitorea el avance de los PI.
- Realiza la evaluación ex post.
- Aprueba las modificaciones del PMI cuando no cambian los objetivos, metas e indicadores.

#### **UF**

- Elabora las fichas técnicas y estudios de pre inversión.
- Registra en el banco de inversiones los PI e IOARR.
- Aprueba las inversiones IOARR
- Declara la viabilidad de los proyectos de inversión.

#### **DGPMI**

- Ente rector del SNPMGI.
- Emite directivas, procedimientos, instrumentos metodológicos, etc; complementarios al SNPMGI para su aplicación en las fases del ciclo de inversiones.
- Aprueba perfiles profesionales de responsables de OPMI y UF.
- Elabora el PMIE sobre la base de la consolidación de los PMI presentados.
- Consolida la PMI del Estado.
- Emite opinión de proyectos o programas financiados con endeudamiento externo del GN.
- Brinda capacitación y asistencia técnica.

#### OR

- Aprueba el PMI.
- Designa a la OPMI y a su Responsable.
- Aprueba las brechas identificadas y los criterios de priorización asociados a su PMI.
- Aprueba las modificaciones del PMI cuando cambian los objetivos, metas e indicadores.
- Autoriza la elaboración de los ET o DE de los PI, así como su ejecución previa viabilidad

#### UEI

- Elabora el expediente técnico o documento equivalente.
- Realiza el seguimiento de las inversiones y efectúa el registro respectivo en el BI.
- Responsable de la ejecución física financiera de las inversiones.

# 4

# Fases del Ciclo de Inversión

#### Ciclo de Inversión

#### **OPMI**

Comprende la operación y mantenimiento y la Evaluación Expost

UEI

Elaboración de Expediente

técnico o documento

# Programación multianual de inversiones (PMI) Formulación y Ejecución evaluación equivalente, y posterior ejecución

#### **OPMI**

Programación y priorización de inversiones orientadas al cierre de brechas

#### UF

Formula inversiones para alcanzar los objetivos y metas establecidos en la PMI.

## Fase de programación multianual de inversiones

#### **Objetivo**

Lograr la vinculación entre la inversión pública, el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario. Para ello se identifica, selecciona y prioriza una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias.



#### **Importancia**

- El PMI representa un cambio estructural en la forma de identificar, priorizar y ejecutar las inversiones públicas en el país
- Es el instrumento de gestión del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Se articula con otros sistemas administrativos: planeamiento estratégico, presupuesto público, tesoro público y abastecimiento.
- Es transparente y de acceso público.
- Mejora la ejecución de las inversiones.

## Componente del PMI



#### Indicadores de Brechas

Son expresiones cuantitativas para medir la situación de las brechas de servicios públicos



Son parámetros que permiten la jerarquización de las inversiones



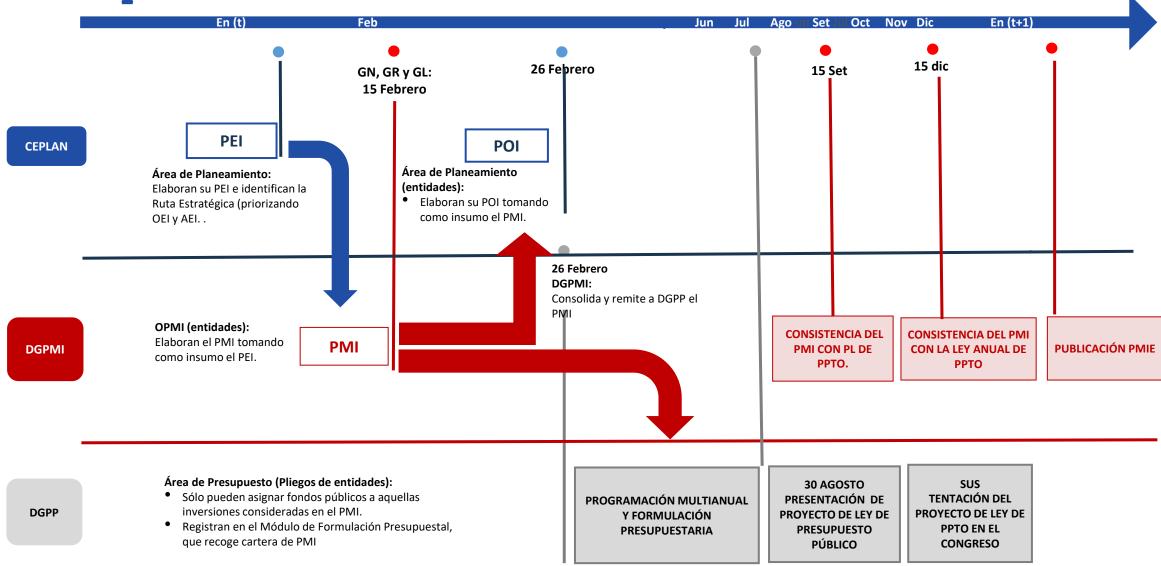
Instrumento que permite la identificación y estimación de las brechas que existen en el territorio.





Es el conjunto optimo de inversiones orientados al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de un territorio.

# Articulación del PMI con el Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público



## Fase de formulación y evaluación

#### **Objetivo**

Lograr la formulación de las inversiones necesarias para alcanzar las metas establecidas en la PMI, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos estimados para la operación y mantenimiento y las fuentes de financiamiento.



#### **Importancia**

- Responsable de la fase de Formulación y Evaluación Ciclo de Inversión.
- Elabora las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para sustentar la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los PI.
- Registra en el BI los PI y las IOARR.
- Declara la viabilidad de los PI y aprueba las IOARR.

## Documentos técnicos para la fase de Formulación y Evaluación

\* Esto aplica para PI Ambientales o para todo tipo de PI

15 mil UIT 407 mil UIT Esto aplica para PI Ambientales o Ficha Técnica Estándar\* para todo tipo de PI Aprobado con RESOLUCIÓN Ficha técnica para PI y baja y MINISTERIAL N 101-2018-MINAM\* mediana complejidad Perfil PI de alta complejidad Experiencia insuficiente APP o Endeuda Anexo N∘ 10: Criterios para determiner la clasificación del nivel de complejidad de los proyectos de inversion (Directiva General N° 001-2019-EF/63.01 \*La ficha estándar también aplica para la ficha técnica simplificada

## Fase de Ejecución

Las inversiones ingresan a la fase de ejecución siempre que cuente con:

Registro en la Programación
 Multianual de Inversiones (PMI)
 correspondiente

- Declaración de viabilidad (Proyectos de Inversión, Programas)
- Aprobación (IOARR)

# ¿Que involucra la fase de Ejecución? A Elaboración del Expediente Técnico (ET) o documentos equivalentes (DE) A Ejecución física de las inversiones públicas

<u>Documentos Equivalentes</u>: Para el caso de equipamiento comprende las especificaciones técnicas (incluyen los estudios de mercado para los costos referenciales) y para el caso de servicios los términos de referencia, u otro documento equivalente conforme a la normativa vigente.

Expediente Técnico: Se elabora cuando la inversión comprende por lo menos un componente de obra.

(Art. 5 de la Directiva General).

#### Fases de funcionamiento

# Reporte del estado de los activos

• Los titulares de los activos incluidos en el PMI deben reporter anualmente su estado a las OPMI del sector, GR o GL respectivo

# Programar gasto para la 0 &M

• Los titulares de los activos deben programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los mismos.

# Evaluación Ex post de las inversiones

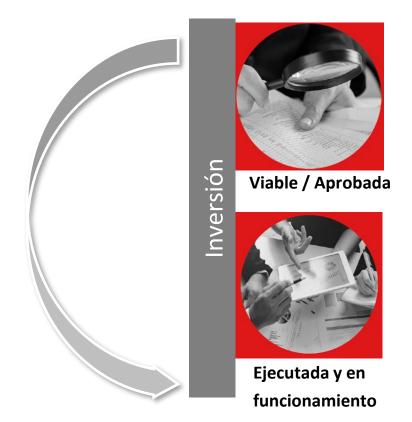
- La DGPMI establecerá criterios para que un proyecto sea evaluado.
- La OPMI respectiva deberá determinar que proyectos cumplen los requisitos y evaluarlos de acuerdo a su complejidad.

## ¿Qué es la Evaluación Ex post de las inversiones?

Es un examen sistémico e independiente de una inversión, la cual se realiza con el fin de determinar su eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y relevancia o pertinencia de sus objetivos, conforme han sido planteados en los documentos técnicos (fichas técnicas o estudios de preinversión), después de haber culminado con la ejecución física e iniciada la fase de Funcionamiento.

#### **Objetivos**

- Verificar si las inversiones cumplieron con los objetivos establecidos
- Generar conocimiento para fortalecer el ciclo de inversiones



## El Ciclo de Inversión y el proceso de Evaluación Ex Post

Seguimiento y Evaluación Evaluación Ex post de las Inversiones Evaluación Ex ante Programación Multianual de Inversiones Formulación y **Funcionamiento** Ejecución Evaluación Evaluación Ex Post de Corto Plazo 6 meses Seguimiento Ex Post 1er y 2do año 3er y 5to año Evaluación Ex Post de Mediano Plazo



A partir 5to año

Evaluación Ex Post de Largo Plazo

## Momentos de la evaluación ex post

Tipo de inversión según documento técnico elaborado	Momentos de la Evaluación Ex Post			
	Corto Plazo	Seguimiento Ex Post	Mediano Plazo	Largo Plazo
IOARR	✓			
PI con ficha técnica simplificada	✓			
PI con ficha técnica estándar	✓	✓	✓	
Pl con ficha técnica para proyectos de baja y mediana complejidad	✓	✓	✓	
Pl con estudio de preinversión a nivel de Perfil	✓	✓	✓	✓

# iNo te lo pierdas!



# Capacitaciones virtuales





# Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas



# Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



# Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el Ciclo de Inversión Pública





# Consultas generales

Envía tu consulta a:

invierte.pe@mef.gob.pe



# Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

https://www.mef.gob.pe/es/preg untas-frecuentes-inv-pub



# Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI

# iNo te dejes engañar!

# Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



#### **Directorio DGPMI**

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI



#### **Directorio CONECTAMEF**

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF

¡Mantente atento y contácta a los verdaderos especialistas!







# iMuchas gracias!